

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	\$ 670.000,00
NOTIFICACION (flo.57)	\$ 8.400,00
TOTAL LIQUIDACION COSTAS	\$ 678.400,00

SON:SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/cte.

Chaparral, 22 de octubre de 2020


ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

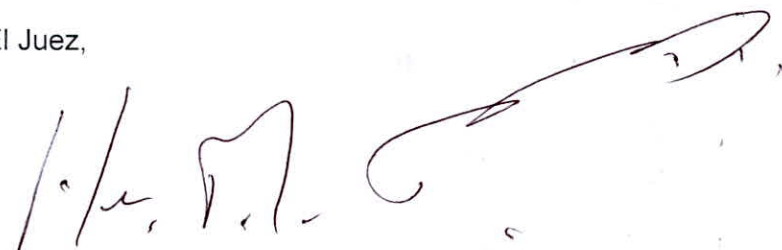
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, veintidós de octubre de dos mil veinte

REF.: 73168400300120180023400

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaria = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatuido en el art.366 numeral 1).

NOTIFIQUESE.

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA

